



**CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA**  
**PRESIDENCIA**

Bogotá D.C., cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión ordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día jueves **siete (7) de diciembre** del año en curso, a partir de las **9:15 a.m.**, de conformidad con lo previsto en el inciso segundo del artículo 6° del Reglamento de la Corporación, modificado por el artículo primero del Acuerdo 01 de 2020.

En esta sesión se considerará la ponencia correspondiente al siguiente proceso:

- **EXPEDIENTE T-4681096 AC** (M.P. Alberto Rojas Ríos)  
Acciones de tutela instauradas por afiliados a distintas Entidades Promotoras de Salud para el suministro de distintos insumos requeridos por su condición de salud.

  
**ALBERTO ROJAS RÍOS**  
Presidente

